

SESION ORDINARIA N°55 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 03 de enero del 2023, y siendo las 14:11horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°55, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

1.- Aprobación de Acta:

- Sesión Ordinaria N°54, martes 27 de diciembre del 2022.

Sr Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°54, martes 27 de diciembre del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°54, martes 27 de diciembre del 2022.

2.- Correspondencia: No Hay

3.- Aprobación Dieta Anual de Concejales.

Sr. Secretario Municipal: Aquí tenemos que aprobar la dieta mensual que recibe cada Concejales para el año 2023 que es de 15,6 UTM.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°308: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Dieta Anual de Concejales.

4.- Contratación a Honorarios.

Sr. Alcalde: Pero esto va a estar en pausa hasta que recursos humanos nos informe cuáles son los pasos a seguir.

5.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MES DE ENERO 2023
 GESTIÓN MUNICIPAL

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-04-010-001-000	MAT. PARA MANT. Y REP. DE INM. MUNICIPAL		14,300
215-22-06-001-002-000	MANT. Y REPARACIONES DE DIFICACIONES (C. DEL VINO)	1500	
215-22-08-011-001-005	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTOS (C. DEL VINO)	8,000	
215-22-09-005-004-000	ARRIENDO MAQ. Y EQUIPOS (CONCURSO DEL VINO)	3,800	
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACION	1,000	
	TOTAL GASTOS M\$	14,300	14,300
	SUMAS IGUALES M\$	14,300	14,300

NOTA: Modificación presupuestaria para asignar recursos a la actividad municipal del Concurso del Vino 2023, que por distintas razones no se pudo realizar en año 2022.

Sr. Felipe Rebolledo: Sabe lo que yo extraño y sería bueno que a partir de este nuevo año que comienza, empezar a mejorar algunas prácticas desde la perspectiva de la participación del Concejo municipal en las actividades que el municipio desarrolla, porque siempre estamos aprobando modificaciones presupuestarias para, pero en definitiva no estamos teniendo participación, por ejemplo, en cómo se están organizando los eventos, en dar nuestro punto de vista, etc. tenemos a las puertas el Concurso del Vino, que para mí además de la modificación debiera haber venido quizá ese tema, también las actividades de Verano igual como un punto a tratar en esta reunión, cosa de que también los vecinos estén al tanto de lo que la municipalidad está planificando, y cómo cada uno de alguna manera da ideas para mejorar el desarrollo de estos eventos.

Sr. Alcalde: Don Felipe lo acogimos totalmente, los invito a que lo hagamos en forma ordenada a través de la comisión, puede ser esta semana y le contamos el plan de verano, quedamos atentos, ningún problema, acogido totalmente la sugerencia Don Felipe, para las otras actividades comúnmente llegan invitación y se avisa con tiempo, ahora para la organización podemos verlo a través de la comisión de Turismo, Cultura y Fomento.

Sr. Felipe Rebolledo: Lo que pasa Alcalde es que siempre los Carnavales de Verano y todos estos temas, era tradición el Concejo participaba, analizaba la parrilla, proponía, también se consideraba la opinión de la ciudadanía y por ahí se iba de alguna manera generando una parrilla de determinadas características. Lo mismo con el Concurso del Vino y otras actividades, yo creo que no se pierde nada con recuperar esta forma de trabajo, que era para nosotros también es muy relevante.

Sr. Alcalde: Sí claro, no hay problema, podemos comentar las actividades que tenemos para socializarla, y ver de qué manera también nos pueden apoyar en conseguir más auspicios. Yo creo que aquí lo tenemos que hacerlo entre todos, así que bienvenida la sugerencia Don Felipe, quedo atento Sra. Claudita para que cite a la comisión de cultura para comentar el Plan Verano, y nos puedan apoyar también.

Sra. Ximena Aguilera: Alcalde yo creo que ahí es una muy buena idea que activemos la Comisión de Cultura, para ver estas cosas sobre todo en tiempo de verano y no solo en verano también durante el año, porque todas las invitaciones que nosotros vemos a través de redes sociales, dicen Alcalde y Honorable Concejo Municipal, y la verdad que muchas veces nos enteramos cuando lo vemos en redes sociales, entonces eso lamentablemente nos da para que después nos pregunten y no sabemos bien de lo que se trata, entonces claramente como dice Don Felipe en los Concejos se puede hacer, pero también los Concejos de repente se alargan bastante y en otros temas, quizás debemos verlo a través de la comisión para que también las personas que organizan esto lo tengan claro, y puedan coordinar con el presidente de la comisión y la activemos, porque todos queremos Turismo pero, tenemos votada esta comisión, entonces tenemos que preocuparnos de que nosotros como Concejales ser parte de la programación, pero también asumiendo nuestra responsabilidad.

6.- Análisis del Tema Perros Callejeros (Dideco) (SAG)

Sr. Alcalde: Con respecto al tema comentarles que, a través de la gestión del Concejal Navidad, también en la Delegación Provincial del Itata quedamos de juntarnos esta semana con la Seremi de Salud, para que a través del área del depto. de Zoonosis, pudiésemos también trabajar este tema, ellos son que se preocupan del control de animales callejeros, entonces fuera del Sag, de lo que estamos realizando con Dideco y también con algunas instituciones que trabajan con animales de compañía que están en situación de abandono, también lo vamos a hacer a través de la Seremia de Salud, antes de la semana de vacaciones nos contactamos con la Jefa Gabinete que afortunadamente es vecina nuestra la Sra. Carmen Navarrete, entonces vamos a insistir para esta semana poder juntarnos con la Seremi y de igual modo ya se le encargó a los depto.. Desarrollo Rural para que insista en la unidad de Zoonosis de la misma seremía.

Sr. Luis Miguel: Efectivamente, tal cual como usted lo señala se ha estado trabajando en función de eso, hay que recordar de que también existe una Ordenanza Municipal en materia de Tenencia Responsable de Mascotas, ya se han iniciado algunos operativos y junto por lo que usted señala, vamos a comenzar a desarrollar también programas de esterilización que están las puertas de presentarse a vías de financiamiento. Hoy día en la mañana yo traté de conseguir, porque existía una solicitud Concejo que me planteó la señora Claudia el día viernes pasado, de poder contar con algún profesional del Servicio Agrícola y Ganadero en reunión de Concejo hoy día y dada la premura y lo encima de la solicitud nuestra no fue posible, tenemos que llamarle de todas maneras al servicio, porque están con toda la voluntad y toda la disposición de poder acompañarnos también en esta materia Alcalde, y eso en función de lo que usted nos solicitó el día viernes por WhatsApp de poder contactar a alguien de ese servicio.

Sr. Alcalde: Gracias, eso en cuanto a lo que podemos informar de los animales callejeros, nos queda la reunión ahora con la Seremi cuando la tengamos le contamos cuando ya empezamos a intervenirlos a través de la unidad de zoonosis.

Sr. Sandro Cartes: Algo que habíamos planteado varios Concejales en la reunión pasada, habíamos solicitado de que se pudiera tener a alguien que nos entregara en este Concejo la información exacta y correcta con respecto a la situación, yo creo que vamos a quedar casi en la misma parada, porque no avanzamos nada y estamos a 03 de enero, se nos viene ya la Fiesta del Vino, el tiempo pasa y seguimos con la misma problemática, sabemos que vienen actividades de verano aquí en el pueblo de Ñipas que es donde está la mayor cantidad de perros, y la mayor problemática que está afectando a la comunidad, entonces yo creo que se le debe tomar con seriedad, y este tema había una persona encargado, no sé, en varios Concejos se está pidiendo a través de diferentes Concejales la problemática de darle solución y que alguien se haga responsable del tema de los perros vagos en la localidad de Ñipas sobre todo.

Sr. Alcalde: Claro, y ahí hay que ser muy enfático Don Sandro y también para los vecinos que nos escuchan, que el llegar y hacerse cargo del problema incluye un montón de cosas, ha pasado con otras comunas más grandes que han eliminado Los corralones de perro o las perreras que habían, por ejemplo en San Nicolás eran el mayor ejemplo lo cerraron precisamente, porque no daba abasto, no era rentable, por tanto para nosotros se nos hace imposible, otro modo es hacerlos desaparecer pero no va con nosotros, así que tenemos que ocupar mientras tanto manos a la obra con la instituciones que están pendientes de esto, en este caso el Sag, y más que el Sag ya dimos con el palo al gato que el mismo Gobernador Provincial nos va a apoyar con la Seremia de Salud a través de la unidad de Zoonosis. Con el tema corralones municipales no nos da, tendremos que contratar un Veterinario, el tema de la mantención de los animales, la alimentación y nosotros hemos discutido desde el año pasado que presupuestariamente no estamos en la mejor forma, y hacia un futuro si nosotros proyectamos eso, nos significa un gasto que nosotros no tenemos como cubrirlo.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, lo que pasa que la ley de Tenencia Responsable de Mascota y animales de Compañía establece claramente que la obligación que está es el registrar e implantar un dispositivo un microchip, que es la responsabilidad que tiene la persona que tiene el animal, tiene obviamente la responsabilidad sobre su alimentación, su manejo sanitario y tiene que responder civilmente de los daños que causen, esto no da lugar a interpretaciones mayores, me entiende, y la autoridad sanitaria y las municipalidades deberán fiscalizar el cumplimiento de la ley y su reglamento este es el decreto N°1.007 del año 2018 el Ministerio de Interior y Seguridad Pública, entonces acá hay un problema que ha traspasado los límites, hay gente que está resultando dañada en su integridad física y de salud, por lo tanto hay que tomar medidas, por ahí el decreto 1.007 plantea esta posibilidad que los municipios paguen alguna persona o haga convenios con alguna persona natural o con instituciones que se dedican a la protección de los animales, no sé, buscar alguna fórmula para que esto pueda ser de alguna manera controlado en algún lugar físico. ¿Estos perros son callejeros o andan con personas?

Sr. Alcalde: Es que para la Tenencia Responsable Mascotas cuando se puede solicitar la responsabilidad del dueño, es cuando el chip está inscrito a nombre del dueño, en este caso ellos están chipeados como animales comunitarios, ese es el problema, ahí cuando son comunitarios o callejeros interviene la unidad de Zoonosis, del control de animales callejeros de la seremi de Salud, eso es la que estamos apostando ahora.

Sr. Felipe Rebolledo: Claro, yo sé que hay algunos vecinos que igual los alimentan, se preocupan de ellos, quizás buscar alguna fórmula para que esos animales estén encerrados en un sitio, obviamente no en unas jaulas me refiero a que estén bajo un cierre perimetral que permita que no le hagan daño a los

vecinos y a las vecinas que transitan por Ñipas hoy día, porque eso es una realidad, yo soy querendón de los animales, yo obviamente estoy en que se les cuide, pero cuando ya generan daño a niños y a personas mayores, obviamente que es un tema de salud pública preocupante, tenemos que actuar de manera rápida, por lo menos para tener un control en lo inmediato, para que luego actúen los otros organismos, pero se nos viene el verano, viene mucha gente a nuestra comuna y obviamente que este problema se va a grabar, por eso, yo creo que tenemos que tener una solución en el corto plazo y que carabineros también haga su parte y nos colabore en esta materia.

Sr. Claudio Rabanal: Yo creo que hay que agilizar estas reuniones con las entidades correspondientes para que entreguen la información, y tener clara las decisiones a tomar y a seguir, lo importante aquí es que hay que agilizar. De eso se va a basar todo, porque tampoco no podemos tomar decisiones, si no puede que estemos cometiendo algún error o infringiendo la ley por desconocimiento, aquí tiene que estar las entidades correspondientes, lo antes posible para tomar una decisión a nivel municipio, las determinaciones que se deberían tomar o los caminos a seguir lo importante es agilizar.

Sr. Felipe Rebolledo: Nosotros tenemos también un reglamento de tenencia responsable, hay que revisarlo bien.

7.- Cuenta del Presidente.

1.- Comentarles que ya estamos en un 80% aproximado de avance del matapolvo, donde este año antes que llegara Vialidad, ya estamos interviniendo con autorización de ellos, los caminos enrolados y también los vecinales en gran parte de los sectores, cabe señalar de que los sectores y los caminos que son enrolados tales como Alto Huape, Las Rosa, el Quilo, el Centro, Alto Centro que fueron aplicados por nuestro matapolvo, viene una segunda aplicación que debería venir a finales del mes de enero, entonces ¿con qué afán nosotros echamos antes? porque no íbamos a pasar un verano con la gente de los sectores esperando un matapolvo, que debiese haber llegado de vialidad, que por distintas situaciones no ha llegado, y ellos no tienen a culpa así que este año intervenimos también con el nuestro con autorización de ellos, para de este modo mejorar la calidad de vida de los vecinos. Así que en eso estamos, los sectores que faltan les pido un poquito paciencia, los sectores que no se cubrió completo recuerden que el final viene el de vialidad, seguimos tratando de cubrir todas partes.

2.- También les cuento de que ha avanzado a pasos gigantes la prueba asfáltica, que se está realizando Uvas Blanca ya están en la etapa de sellado, le pido a los vecinos que tengan un poquito de paciencia, porque a veces se ofuscan cuando está el tránsito detenido pero esto es para mejor, así que quienes tienen, que necesitan circular por ahí y a veces tienes que esperar un ratito siempre es para mejor, yo creo que unos minutos más unos minutos menos van a valer la pena, para cómo va a quedar ese camino con la técnica eslarri, que es una técnica que está aplicando la administración directa de la dirección Regional de Vialidad.

3.- Contarles también de que ya el 26 de enero más o menos vamos a hacer una visita junto con Arauco, que es la empresa que nos donó este avance para la comuna, visitaremos la fase de término de construcción de nuestra Clínica Móvil que llegaría en febrero para empezar a atender desde marzo a través de rondas itinerantes por los sectores de la comuna, nos tiene súper contentos. Vamos a ir con las directoras y con la empresa Arauco ahí por el 26 de enero.

4.- Y hoy día se sube la licitación del añorado camión limpiafoza, cuyo reglamento obviamente tiene que pasar por el Concejo municipal para que entre todos vayamos dando opiniones, yo concuerdo nuevamente con lo que dicen los colegas de que varias cabezas piensan más que una, entonces nosotros

no nos creemos dueños de la verdad, por tanto, los reglamento de este ya sea con un copago inferior al correspondiente también lo trabajaremos en conjunto.

5.- Respecto del verano hoy día se está reuniendo la comisión municipal de actividades de verano para dejarlas listas. Si viene muy nutrido esta temporada con actividades tanto en los sectores, como también en Ñipas, cargándonos a los días viernes y los días sábados con distintas actividades culturales, para que los emprendedores también locales puedan obviamente levantar cabezas, ya que el año pasado teníamos una parrilla casi armada y por la pandemia tuvimos que dejarla en pausa, pero ahora ya estaríamos planificando, faltan algunas cositas que obviamente la idea es poder conversarlas, así que les vuelvo a reiterar la invitación Don Felipe para que pueda convocar la Reunión de comisión, así andamos todos hablando el mismo idioma con las actividades que se vienen en la propuesta, la meta nuestra es que el viernes entregarles a ustedes el programa de verano para que puedan tener todos la misma información. Seguramente van a haber algún artista que confirmar, pero todo lo que es actividad deportiva es al aire libre.

Se consulta a los Concejales si estarían de acuerdo hacer la reunión Extraordinaria para tratar estos temas, el viernes 06 a las 10:00hrs. de la mañana y todos están de acuerdo y será reservada, no se transmitirá.

6.- Lo otro creo que ya está adjudicada también la empresa del recambio luminaria.

Sr. Jaime Lobos: Sí, está adjudicada, ahora esta semana viene la empresa para revisar y chequear los últimos caminos que se van a intervenir con respecto a las luminarias, pero no pasa más allá de esta semana, para que ya la próxima semana empiecen a hacer los cambios de luminarias.

Sr. Alcalde: Felicitar a Don Jaime por la priorización que se hizo al Gobierno Regional y la espera de firma de convenios de nuestra motoniveladora y de nuestra retroexcavadora, buena noticia súper importante, donde recibimos también el apoyo de nuestro consejero Inter Estuardo, así que es una gran noticia un tremendo trabajo, nos aprobaron también el proyecto de la plazoleta de la Villa El Bosque, que es una recuperación de espacio que vamos a realizar ahí en torno a la seguridad ya que es un sitio eriazo al lado del Liceo.

También se evacuo rápidamente el diseño para nuestro Cesfam, que es la etapa 3 de 4, así que es una tremenda noticia que nos financia en el diseño para este Cesfam, para luego durante este mismo año quizá, poder postular la ejecución y cerrar el año con la postulación de la ejecución del nuevo Cesfam de Ñipas. Y a la espera también de que se vuelva a licitar la recuperación de espacios que tenemos adjudicada tanto en Nueva Aldea, en San Ignacio, en el Quilo y acá en la Población.

8.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- En primer lugar, quiero dar mis condolencias. a la familia de nuestro buen amigo Don Rafael Sandoval y su señora Victorina Palma del sector de Nueva Aldea, por la lamentable perdida de su hijo Fabián, desde acá un gran abrazo solidario.

También a la comunidad de San Ignacio por la pérdida de doña Carmen Gloria Fuentes Méndez que también falleció en estos días, así que vaya para ello nuestras condolencias y que los familiares puedan encontrar pronto la anhelada resignación.

2.- Me señalaron que habría existido un accidente en la Escuela Básica de un auxiliar, producto que están realizando labores de pinturas, en realidad, el planteamiento fue hecho de que eran funciones que no les correspondían a ellos como Asistentes de la Educación me gustaría que eso se aclara, porque no manejo detalladamente hasta dónde están las funciones de quienes operan bajo la modalidad de Asistente a la Educación en el caso de los auxiliares. Sería bueno que también nosotros tuviéramos claridad sobre desde donde y hasta donde es el alcance de su función.

Sr. Alcalde: Perfecto, desconozco la información seguramente y bueno como se realizan en todos los establecimientos, los contratos siempre van de mantención del edificio, tanto de labores de aseo u otras cosas. Voy a averiguar las condiciones y en qué Escuela, porque claro, a veces cuando nos faltan manos a veces es bueno la proactividad, sobre todo cuando no hay niños tratar de optimizar lo máximo posible el tiempo y los recursos humanos que tenemos, independiente de que en el contrato quizás específicamente no dice pintar, pero debe hablar de mantención del edificio.

Sr. Felipe Rebolledo: Por eso me interesa que lo aclaremos para que obviamente esto no genere algunas complicaciones al municipio en adelante, o sea, yo también estoy de acuerdo con usted creo en la productividad, pero como se me planteó esta situación me gustaría que se aclararan en realidad, velando por la salud del funcionario en cuestión.

3.- Para terminar, obviamente deseable nuevamente a los vecinos y vecinas de nuestra comuna, un buen año 2023, y quería señalar que creo que ha sido un buen periodo para la comuna, me refiero a estos últimos años, una nueva administración que le ha dado un estilo distinto a la gestión y, por lo tanto, así como también en la administración pasada se lograron proyectos que estamos viendo hoy día como se están cristalizando. Destacar también que hay un ambiente de trabajo en equipo, de buenas vibras, de ponerle el hombro y de ir logrando beneficios que no solamente tenga que ver con la materialidad de la comuna, sino que también con el desarrollo humano que es lo que a mí en lo personal también me interesa mucho, estamos viendo concretados ya varios proyectos y están en inicio otros, y en lo personal creo que este año 2022 fue un muy buen año para Ránquil como comuna.

Espero que el 2023 sea mucho mejor, yo no creo en esto que un año cambie todo, yo creo que y esperemos que tengamos una mejor continuidad del 2022, así que felicitar a los funcionarios municipales que están trabajando al pie del cañón para que nuestra comuna siga progresando, felicitar obviamente a la administración, al Alcalde, a los directivos, a los vecinos que también colaboran en estas tareas y obviamente a todos quienes prestan servicio, porque a veces nos olvidamos que si la calle se ve tan bonita es, porque están barridas, porque la calle tienen aseo, porque hay contratista, porque hay trabajadores etc., o sea hay una cantidad enorme de personas que está todos los días batallando en el sistema de Salud, Educación, en la Municipalidad etc. para que nuestra comuna este hermosa, así que todo el ánimo y que sea un 2023 pujante y que nos vaya bien a todos y a todas un abrazo.

Sr Daniel Navidad:

1.- Primero que nada, quiero comenzar deseándoles a todos los vecinos y vecinas de nuestra comuna de Ránquil un excelente año 2023, también a todos los funcionarios de los diferentes departamentos, a mis colegas Concejales, a usted señor presidente que sea un año lleno de bendiciones y que reine la paz y la prosperidad en los hogares, que Dios los bendiga mucho.

2.- Sobre una luminaria en el ingreso del sector de Pueblo Viejo que es lo que habíamos estado solicitando hace varios días dejarlo ahí anotado, es en el ingreso de Pueblo Viejo es una luminaria que está con falla, y poder ver la disponibilidad de poder cambiar esa luminaria y también en la bajada de los Opazo también que hay unas que están en mal estado.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Me gustaría consultar si es que acá en la municipalidad se dispone o prontamente durante este año se irá a disponer de postes para colocar focos solares, lo consulto, porque en el sector El Centro disponen de dos focos solares, pero le faltan los postes para un sector que es donde está el estanque del agua que está bastante oscuro, los postes fueron entregados por ustedes mismos hace un tiempo están ahí, pero se colocaron primero en una estaca, la estaca se quebraron entonces sí se puede tener en consideración para que cuando se disponga de postes que sean mejores, si se pueda considerar, son dos los que se necesitan para el sector

2.- Lo otro es consultar sobre un tema que hemos levantado varias veces, yo sé que es bastante difícil pero, la posibilidad de un puente en la Villa Rossle, yo estuve conversación con la presidenta y me dice que la empresa privada tiene la disponibilidad para poner parte del material, la comunidad tiene la disponibilidad también para trabajar en esto, pero obviamente falta la parte de la municipalidad, que también ellos saben que está la mejor disposición pero desconozco si es que han habido conversaciones con la empresa.

Sr. Alcalde: Con la empresa no hemos tenido conversaciones, salvo cuando yo estaba trabajando en la Gobernación del Itata que en el fondo se veía difícil poderlo hacer, sin embargo en el departamento de Obras y presente está Don Danilo o Don Pablo vimos una opción que es mucho más rápida, mucho más práctica y mucho más económica, que es la instalación de alcantarillas de estas de cemento y relleno, si la empresa nos dona la alcantarilla nosotros con el Depto. de Obras podemos hacer el trabajo de relleno y de estabilizado.

Sra. Ximena Aguilera: ¿Ahí podríamos formar alguna mesa de trabajo?

Sr. Alcalde: Pero por supuesto.

3.- Recordar a la comunidad que está totalmente prohibido el uso y manejo del fuego, porque tenemos altas temperaturas hemos tenido varios incendios en esta última temporada, esperamos que esto no se mantenga, de esta misma forma tomar las precauciones correspondientes, tenemos que estar más alerta por esta altas temperaturas, en estos próximos días nuevamente vamos a tener una ola de calor bastante alta y bueno ante cualquier indicio incendio hacer la denuncia correspondiente a carabineros, dar aviso a los números de emergencia al 130 de Conaf y 132 de bomberos y también a través de las JJVV ir haciendo un trabajo de prevención, porque no solo es que se queme un bosque sino que también se quema los sueños de muchas personas, que muchas veces este fuego llega a sus hogares, así que tomemos la precaución y que nosotros también seamos instrumentos para prevenir los incendios dentro de nuestra comuna.

Sr. Alcalde: A propósito que está Don Danilo comentarles que también se hizo la gestión para que en el Puente Negro una obra que quedó inconclusa en cuanto a su término, la empresa se mandó a cambiar antes que nosotros llegáramos como administración, se hizo las gestiones para cambiar esos focos que nunca prendieron y también para ponerle protección a los lados, para que los niños que transitan por ahí caminando no tengan peligro de caerse en el Estero.

Sr Sandro Cartes:

1.- Esta relacionado con la construcción de las veredas en Ñipas, me gustaría saber el tiempo de construcción que hay para esto, el otro día se comentaba por el tema de los árboles, ahí me parece que afuera de la funeraria Garrido hay un aromo, no sé si ese aromo irá a quedar o no va a quedar ahí.

Sr. Alcalde: Todos los árboles que tengan estas raíces que levantan las veredas van a ser cortados y reemplazados por otros que tengan unas raíces más amigables, eso fue conversado a través del Depto. de Obras con la empresa.

Sr Sandro Cartes: Y los tiempos ¿cómo estamos ahí con eso y el avance cómo va?

Sr. Jaime Lobos: Lo voy a averiguar.

2.- Esto ya lo había tocado también en el Concejo anterior, es por el tema de la limpieza de la garita de la autopista de Itata.

Sr. Alcalde: Eso está dentro del contrato Don Alejandro ¿a Globalvía le correspondería o no?

Sr. Secretario Municipal: Sí, la autopista le corresponde.

Sr. Alcalde: Don Danilo, entonces le encargo a que mande un correíto a Globalvía para que se hagan cargo de la cochinateda, y le sugiere que cambien a contenedores a más grandes.

Sr Sandro Cartes: Respecto a lo mismo del Autopista del Itata que ya hay más flujo de persona, sobre la construcción de los paraderos que estaban en vísperas de construirse hace mucho tiempo atrás, ¿cómo va eso?

Sr. Alcalde: Eso está en la nueva licitación en las bases, ahora no lo van a hacer, porque la empresa le dieron una prórroga, le quedaba ahora este año ya, pero creo que le dieron una prórroga un par de meses más mientras se licita, creo que las bases estaban en toma de razón de la contraloría. A propósito de la autopista del Itata Don Felipe pedirle que apurara a los de la Copelec, se acuerda que iban a instalar las luces.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí hay un problema ahí, que lamentablemente tiene una demora importante que es la autorización que tiene que dar la dirección Nacional de Vialidad para que puedan cruzar con la cablería eléctrica ahí en el paso nivel, eso ha demorado estaba todo bien, pero lo que está entrapando es ese trámite.

Sr. Alcalde: Que me manden un correo para yo hacerle seguimiento directo.

3.- Solicitar también que se puedan hacer a lo mejor inscripciones de soluciones de individuales de pozos profundos en los sectores, porque hay mucha gente que me ha llamado y me preguntan con quién tienen que ir a inscribirse, y el venir aquí a la municipalidad a veces no se encuentra con la persona indicada y los mandan a una oficina a otra, más encima tienen que pagar el traslado del uber que los tiene que venir a dejar a Ñipas y después irse, entonces sería bueno de poder hacer un operativo a lo mejor de este tipo, de salir a los sectores ir a la JJVV e inscribirse ahí, que tal día van a inscribir a las personas que están con ese problema de agua.

Sr. Alcalde: Con las Juntas de Vecinos, hemos sido súper enfáticos en eso no hay mejor persona que conozca su sector como el presidente de la JJVV por tanto nosotros siempre y bien está Don Jaime acá presente, les decimos si necesitan unir un grupo, los proyectos son de 20 usuarios, de 20 personas para iniciar postulaciones a arranques individuales de agua, obviamente les decimos los requisitos para evitar que la persona venga para acá, porque la primera información se baja a través de JJVV, entonces ahora que nos están escuchando todos lo vuelvo a insistir, si necesita inscribirse para un proyecto de Pozo con la JJVV nos pasan 20 personas y Secplan puede formular el proyecto.

Sr. Jaime Lobos: Sí, bueno procede el dominio de la escritura de la propiedad, tener única casa obviamente que acá en la comuna de Ránquil, registro social de hogares, en lo posible familias que se le esté entregando agua a través del camino aljibe de la Onemi, eso son los principales requisitos y que

tengan instalación eléctrica en su casa. La información con las metas de gestión que se han realizado el año pasado, se le entregó a la comunidad en varios sectores esta información, cuando vienen a inscribirse acá yo les cuento el procedimiento completo que se trata la inscripción del pozo, la visita del terreno, la certificación que tiene que hacer de la dirección hidráulica, la aprobación de la Seremi de Salud, luego es la postulación a la Subdere, donde la Subdere es la parte regional que nos corresponde Chillán, en la primera revisión técnica no financiera técnica una vez aprobado pasa para Santiago a nivel nacional, luego de esto vuelven a hacer una revisión técnica y el financiamiento, entre todo ese proceso de que el profesional vaya a terreno y la aprobación pasan entre los 8 a 10 meses más o menos para obtener los recursos.

Sr Sandro Cartes: Hay una cosa ahí, es que hay sectores que no hay las 20 personas, entonces ahí hay que fusionarlo con otro ¿se puede hacer cierto?

Sr. Alcalde: Y paso ahora, se postuló La Raya y otros, hay de Galpón de Checura. Esta la mejor disponibilidad de nuestro departamento, de hecho, en el año y medio casi dos años de gestión que llevamos hemos adjudicado cuatro proyectos de pozos profundos, por tanto, la voluntad y el empeño está de los profesionales, y por supuesto nuestro de hacer gestión en Santiago, así que a inscribirse nomás. Como todo proyecto es un proceso que se postula para ver factibilidad técnica legal y luego se hace la postulación

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Quiero partir sumándome a las condolencias a las familias que sufrieron pérdida en estos días de fiestas.

1.- Consulta si está Don Danilo por ahí, entiendo que el contrato con las áreas verdes termina ahora me parece en enero, no sé si ya si está la licitación, si se hicieron las bases ¿se le inyectaron más recursos a esta licitación? está la información.

Sr. Danilo Espinoza: Don Claudio se están preparando las bases, aunque el contrato tiene prórroga por un año más, se está discutiendo con el contratista la posibilidad de poder prorrogarlo por un año más, aun así, si él se negara, porque tiene también esa posibilidad de negarse por las razones que él estime conveniente, las bases se están preparando, de hecho, la estamos revisando con Don Víctor Guzmán que es el encargado de áreas verdes y ornato. Y sí se le está aumentando obviamente en los parámetros de sueldo de trabajadores, viene con un sueldo mínimo nuestro bastante más arriba de lo que hoy día es el ingreso mínimo para los trabajadores, entonces van a quedar con un sueldo más arriba para de alguna manera igualarlos con el resto de los contratos que tenemos, que más o menos equiparado con lo que recolección de basura, también el contrato que lleva hoy día Don Horacio. Eso, se está preparando las bases, así que tenemos un monto superior al que teníamos el año pasado, indudable que sí vamos a subir montos de licitación, mayor cobertura, mayores trabajadores y es más alto el presupuesto estimado.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, me preocupa, estuve conversando, interiorizándome del tema y hay que considerar que también a los contratistas les afecta el costo de operaciones, así como sube el combustible en este caso trabajan con combustible todo, entonces esa es la preocupación el hecho de que haya oferentes.

Sr. Danilo Espinoza: Es que es que este año va a ser un proceso que se va a licitar por un presupuesto estimado, por lo tanto, el contratista al momento de licitar hará el estudio de cada uno de sus costos, sus costos varios, sus utilidades etc. y él obviamente la propuesta del sueldo mínimo imponible que

nosotros estamos colocando ahí por base, entonces obviamente cada contratista es libre de ofertar, para ganarse la adjudicación de acuerdo a todos los parámetros que nosotros colocamos

Sr. Claudio Rabanal: No, lo digo para que vayan oferente y no nos pase lo que nos ha pasado anteriormente, que los contratistas quedan a mitad de camino.

Sr. Danilo Espinoza: Es que al haber un presupuesto estimado no debiera pasar Concejal, porque es responsabilidad y libre albedrío del contratista de poder estudiar solo su propuesta y subir lo que ellos estimen, para que ellos también obviamente generen sus ganancias.

Sr. Claudio Rabanal: Es solo porque lo hemos visto otras veces, porque usted apuntó solamente al aumento del sueldo y todo, yo creo que aquí también hay costos de operaciones, por eso lo importante que se le está inyectando más a la licitación para que haya un buen cumplimiento.

Sería bueno igual viendo la parte que se van a aumentar lo digo, porque también por el hecho de que nos falta rose, me parece que la empresa de los maestros incluye rose el camino hacia el Centro esta angosto hay que rozar, por dentro de Uvas Blancas hay que rozar, yo por lo menos creo que hay que poner ojo ahí en ese sentido, por eso me preocupa o no sé si a futuro va a incluir a las áreas verdes no sé.

Sr. Danilo Espinoza: No es problema Concejal dejarlo en estos tiempos muertos o libres, dejar como un punto adicional el tema de roce cuando la municipalidad no lo pueda hacer.

Sr. Alcalde: Pero ojo, pero eso en primera instancia le corresponde a la administración directa de Vialidad, yo creo que hay que insistirle ahí, porque, así como le insistimos para el camino a Checura, le insistimos en otros lados también hay que insistirle en esto, porque eso es un área totalmente distinta al mejoramiento del camino, el tema del roce, ellos lo tienen contratado y subcontratado la administración directa, partamos por eso primero y después con los chiquillos.

También Don Claudio el llamado a la comunidad, yo ví a la señora Ximena liderando un grupo de vecinos, he visto en Rahuil, en visto en Lomas Coloradas, en Ránquil también que los vecinos se unen y empiezan a hacer trabajos comunitarios mancomunados, yo creo que también eso fortalece la convivencia de los vecinos en los sectores.

2.- Me llegaron, hay una foto y unos reclamos, nosotros siempre hemos felicitado a los chiquillos del Cementerio al personal que trabaja ahí, pero me enviaron unas fotos que está bastante cochino, están construyendo algunas mesas y queda la tendala ahí, lo digo, porque igual me enviaron una foto y para ir corrigiendo, conversarlo con el personal para tratar de atender esa necesidad que en la comunidad la que está mandando esos reclamos, para que se tenga que considerar.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Primero, adherirme al dolor de la familia Espinoza- Valenzuela por la partida de una muy querida vecina del sector, una de las más longevas ya pensado los noventa años, ella dejó de existir la semana pasada, así que un abrazo fraternal a toda la familia.

2.- Lo otro, bueno acá en el mismo sector en la calle principal al llegar allá a la esquina que le pusieron un espejo convexo en esa esquina, ya han habido dos episodios incluso uno provocó un pequeño fuego ahí por un corte que se produce en el poste de la luz que está justo en la esquina, empezaron a caer chispas y se quemó un foco ahí, el día del año nuevo siguieron en las mismas condiciones el hecho que todos los vecinos de esa calle pasaron el año nuevo sin luz, y hasta el momento no hay luz en la calle, porque me da la impresión que son los focos de la calle los que están produciendo ese corte, pero ya

llevamos varios días y no se le ha dado solución a ver si se puede oficiar con Copelec en qué situación va eso, por favor.

3.- Me llegó una invitación de la empresa Capital Sur, para asistir a una a una capacitación que tiene por nombre "Deberes del Concejal en Materia de Fiscalización y Probidad, revisión de Jurisprudencia Administrativa dip corporación y otros" del 16 al 20 de enero en la ciudad de Valdivia, solicito si existe la posibilidad de asistir a esa capacitación.

Sr. Alcade: Respecto a lo último hay que verlo con finanzas y con el resto de los colegas también, porque era una de esas, podemos abaratar si es que esté la versión online. Estamos complicados, estamos apretados los primeros meses del año presupuestariamente, pero no se descarta y obviamente siempre vamos a tratar de que sirva para la mejor gestión del Concejal.

Sr. Leonardo Torres: Claro, lo que pasa es que hay muchas cosas que, por ejemplo, yo tengo varios cursos hechos y tampoco puedo repetirme los que yo he hecho, el otro día la Sra. Ximena solicitó un curso que tenía mucho que ver con un curso que hice yo hacen como tres o cuatro años atrás, entonces yo que tengo más cursos no puedo irme repitiendo los que yo ya había tenido, entonces yo siempre ando buscando las cosas en materia que en la cual yo ya no he incursionado, me entiende.

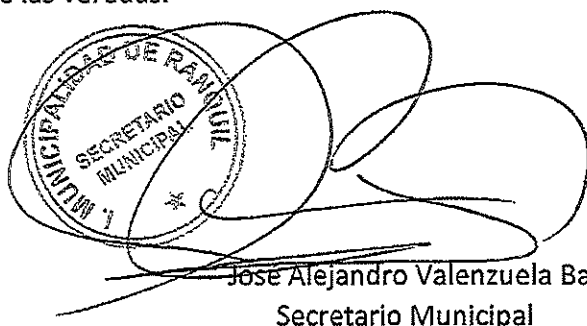
Sr. Alcade: Sí, lo vamos a consultar.

Sr. Claudio Rabanal: Presidente, me pareció mucho ver en la tabla contratación honorarios.

Sr. Alcade: Sí, lo que pasa que lo que yo venía comentando hace semanas, respecto de la contraloría que había limitado las contrataciones a honorarios en los servicios públicos, vale decir, también se extendió a municipalidades, Depto. de Salud etc. antes que terminara el año sacó un nuevo dictamen donde permitía la recontractación, no una contratación nueva honorarios, sino que una continuidad o renovación de las funciones que realizaba cada funcionario, esta vez con funciones específicas y estaba puesto la tabla, no sé, yo no estuve la semana pasada pero de los cinco suma alzada que nosotros teníamos vamos a ir regularizando a 2 o 3 y nos quedarían 2 que teníamos que renovar, pero eso está sujeto a la disponibilidad presupuestaria, y obviamente lo que conversemos con recursos humanos y nuestro Director de Finanzas, era para darle continuidad a lo que lo que ya existía Don Claudio, en este caso el profesional de Obras y el profesional de Secplan, que al tener una planta limitada la nuestra no nos permite otro modo que hacerlo a través de suma alzada, ya que por programas no podemos, porque esto solamente pertenecen al Depto. Social, los programas comunitarios.

Don Sandro son 210 días corrido la ejecución de las veredas.

Alcalde cierra la sesión a las 15:14hrs.



Jose Alejandro Valenzuela Bastías.
Secretario Municipal